



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 8 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100420090011100	Ejecutivo	Margarita Cepeda Acuña	Ese Hospital Nino Jesús De Barranquilla	01/02/2022	Auto Ordena - Terminación Del Proceso, Levantamiento De Medidas Cautelares Y Envío De Copia Del Expediente Al Liquidador De La Entidad Demandada.	Auto

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría